



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



Comunicado

COMUNICADO CONJUNTO DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, CC.OO Y UGT, Y EMPRESARIALES, CEOE y CEPYME, SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

En Madrid, a 28 de junio de 2013

La Mesa de Negociación que preside la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, e integrada por representantes de las organizaciones empresariales, CEOE y CEPYME, sindicales, CC.OO. y UGT, y de la propia secretaría de Empleo, ha iniciado las negociaciones para la elaboración de un nuevo **Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo** para los próximos años, sobre los siguientes puntos de partida:

- Adecuar la formación a las necesidades del mercado de trabajo, de tal forma que se incremente su eficacia y se ahonde en la calidad de la formación, en la mejora de la empleabilidad y desarrollo profesional de los trabajadores y de la competitividad de las empresas.
- Establecer la redistribución de fondos de la Formación de Demanda y Formación de Oferta de acuerdo con las necesidades de empresas y trabajadores.

CORREO ELECTRONICO

gprensa@meyss.es

Página 1 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Más información en:

<http://prensa.empleo.gob.es/>



@empleogob



empleogob

AGUSTIN DE BETHENCOURT, 4
28071 - MADRID
TEL: 91 363 01 03 / 04 / 05
FAX: 91 363 05 91 / 02



- Llevar a cabo las actuaciones necesarias para que la totalidad de los fondos destinados a la formación para el empleo se gestionen atendiendo a los principios de transparencia, concurrencia, evaluación y medición del impacto, con el objeto de permitir a los ciudadanos tener conocimiento del destino y el uso de los mismos.
- Desarrollar un Plan de Seguimiento y control a través de la Comisión Estatal de Formación para el Empleo sobre la totalidad de los fondos de la formación para el empleo con un sistema de información que permita conocer y compartir los resultados de los planes de seguimiento y control ejecutados por las distintas Administraciones públicas.
- Propiciar cuantos acuerdos y mecanismos sean necesarios, también en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, para que los fondos de empleo se rijan por los mencionados ejes.

Igualmente, la Mesa de Negociación ha acordado las bases de las convocatorias para 2013 de formación profesional para el empleo dirigidas prioritariamente a personas ocupadas, así como la convocatoria destinada a jóvenes desempleados. En total, se destinarán más de 182 millones de euros (182.248.060 €) a las convocatorias para 2013.